

 IES ORÓSPEDA Oróspeda	Curso Escolar: 2019/20
<h1>Programación</h1>	

Materia: TIC4E - Tecnologías de la Información y la Comunicación (LOMCE)	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

UNIDAD UF1: Ética y estética de las redes y su seguridad		Fecha inicio prev.: 17/09/2019		Fecha fin prev.: 29/11/2019		Sesiones prev.: 32
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Ética y estética en la interacción en red	<ul style="list-style-type: none"> La red: plataformas y servicios de intercambio y publicación de información digital. Pautas de uso adecuado y responsable en entornos virtuales. Registro y acceso en plataformas digitales. Derechos, condiciones y límites de uso. Políticas de seguridad de contraseñas e identidad. Privacidad en la red: fraudes y protección. Derechos de autor y propiedad intelectual. Licencias de uso y reutilización de materiales en la red. 	1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1.1..Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CEC CSC
			1.1.2..Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CMCT
		2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	1.2.1..Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> CSC
		3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	1.3.1..Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Investigaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
			1.3.2..Diferencia el concepto de materiales	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> CSC

			sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.			
Ordenadores, sistemas operativos y redes	<ul style="list-style-type: none"> Equipos informáticos y dispositivos digitales. Tipos. Arquitectura y elementos físicos de un equipo informático y dispositivo digital. Características. Sistemas operativos. Tipos. Funciones y elementos básicos. Usuarios y grupos, permisos de acceso. Configuración y administración básica. Almacenamiento de información. Estructura física y lógica. Ficheros y directorios. Tipos, organización y gestión. Software de propósito general. Categorías. Instalación y gestión. Resolución de problemas. Tecnologías de conectividad entre equipos y/o dispositivos digitales. Redes cableadas e inalámbricas. Comparativa. Aplicaciones de comunicación. 	.No existe descripción para el criterio de evaluación	2.5.1.Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad informática. Riesgos y vulnerabilidades. Contramedidas. Malware, virus, troyanos y software espía. Antivirus y "suites" de seguridad. Dispositivos físicos y software de protección 	1.Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección	4.1.3.Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. 4.1.1. .Analiza y conoce diversos	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Investigaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL
				Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,357	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CMCT

<p>informática</p>	<p>local y en red. Cortafuegos.Tipos y configuración básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas de seguridad activa y pasiva. Políticas de copias de seguridad y actualizaciones de software. 	<p>de datos y en el intercambio de información.</p>	<p>dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p>			
<p>Publicación y difusión de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recursos en red. Técnicas y utilidades de compartición. Redes locales y redes públicas. Creación y publicación en web. HTML básico. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. Editores y herramientas para la administración y publicación de sitios web. Estándares de publicación y accesibilidad: W3C, WAI, WCAG. Herramientas y plataformas de carácter social como herramienta colaborativa. 	<p>2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p>	<p>5.2.2..Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Presentaciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CSC
<p>UNIDAD UF2: Sistemas Operativos, Software y Ofimática</p>		<p>Fecha inicio prev.: 01/12/2019</p>	<p>Fecha fin prev.: 06/03/2020</p>		<p>Sesiones prev.: 30</p>	
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor máx. estándar</p>	<p>Competencias</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Equipos informáticos y dispositivos digitales. Tipos. Arquitectura y elementos físicos de un equipo informático y dispositivo digital. 	<p>1.Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los</p>	<p>2.1.1. .Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> <p>2.1.2. .Configura</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CMCT
				<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CMCT

<p>Ordenadores, sistemas operativos y redes</p>	<p>Características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas operativos. Tipos. Funciones y elementos básicos. Usuarios y grupos, permisos de acceso. Configuración y administración básica. • Almacenamiento de información. Estructura física y lógica. Ficheros y directorios. Tipos, organización y gestión. • Software de propósito general. Categorías. Instalación y gestión. Resolución de problemas. • Tecnologías de conectividad entre equipos y/o dispositivos digitales. Redes cableadas e inalámbricas. Comparativa. • Aplicaciones de comunicación. 	<p>configuran y su función en el conjunto.</p>	<p>elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.</p>	<p>Eval. Extraordinaria:</p>		
		<p>2.Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p>	<p>2.2.1. .Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CMCT • SIEE
		<p>3.Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.</p>	<p>2.3.1. .Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG
		<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p>2.4.1.Analiza y conoce diversos componenetes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Tipos y características. • Documentos de texto. Tablas, imágenes, fórmulas y gráficos. Estilos y plantillas. Integración con otros programas. • Hojas de cálculo. Celdas: tipos y 	<p>1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p>	<p>3.1.3.Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CMCT 	
		<p>3.1.2..Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Presentaciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CMCT 	
		<p>3.1.1. .Elabora y maqueta</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de 	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL 	

<p>Organización, diseño y producción de información digital</p>	<p>formatos. Fórmulas y referencias. Gráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos ofimáticas. Organización e inserción de datos, consultas gráficas y generación de informes. • Diseño de presentaciones. Texto, elementos multimedia y animaciones. Estilos y plantillas. Parámetros de diseño. • Adquisición de imagen, audio y video mediante periféricos u otros dispositivos. Formatos y aplicaciones específicas. Tratamiento y creación de contenido multimedia. 	<p>documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p>	<p>clase:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CMCT
	<p>2.Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>3.2.1.Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Presentaciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,357	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL • SIEE
		<p>3.2.2.Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,357	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CMCT
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de producciones sencillas accesibles desde diversas plataformas y desde dispositivos móviles. Herramientas. • Plataformas sociales y colaborativas en red. Intercambio de información y servicios de carácter didáctico, profesional y de ocio. • Riesgos y 	<p>1.Desarrollar hábitos en el uso de</p>	<p>6.1.3.Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p> <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,357	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CMCT

<p>Internet, redes sociales, hiperconexión</p>	<p>seguridad específica en plataformas y herramientas de carácter social. Usos adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sincronización de información entre dispositivos móviles y/o no móviles. Tecnologías y utilidades. • Canales de distribución y alojamiento multimedia: utilización, enlaces a contenidos, descargas y herramientas. Publicación y alojamiento de producciones multimedia. 	<p>herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p>			
---	--	---	--	--	--

<p>UNIDAD UF3: Publicación y difusión de contenidos en la red. Plataformas sociales y colaborativas.</p>		<p>Fecha inicio prev.: 08/03/2020</p>		<p>Fecha fin prev.: 22/06/2020</p>		<p>Sesiones prev.: 36</p>
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor máx. estándar</p>	<p>Competencias</p>
<p>Publicación y difusión de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos en red. Técnicas y utilidades de compartición. Redes locales y redes públicas. • Creación y publicación en web. HTML básico. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. • Editores y herramientas para la administración y publicación de sitios web. • Estándares de publicación y accesibilidad: W3C, WAI, 	<p>1.Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p> <p>2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p>	<p>5.1.1. .Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p> <p>5.2.2..Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> <p>5.2.1. .Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p> <p>0,357</p> <p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CMCT • AA • CDIG • CEC • CL • CSC • SIEE • CDIG • CL

	<p>WCAG.</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas y plataformas de carácter social como herramienta colaborativa. 	<p>3.Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p>	<p>5.3.1.Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CSC
<p>Internet, redes sociales, hiperconexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de producciones sencillas accesibles desde diversas plataformas y desde dispositivos móviles. Herramientas. Plataformas sociales y colaborativas en red. Intercambio de información y servicios de carácter didáctico, profesional y de ocio. Riesgos y seguridad específica en plataformas y herramientas de carácter social. Usos adecuados. Sincronización de información entre dispositivos móviles y/o no móviles. Tecnologías y utilidades. Canales de distribución y alojamiento multimedia: utilización, enlaces a contenidos, descargas y herramientas. Publicación y alojamiento de producciones multimedia. 	<p>1.Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p>	<p>6.1.2.Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CSC
		<p>2.Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>6.1.1..Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG
		<p>2.Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>6.2.1.Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CEC CSC
		<p>3.Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p>	<p>6.3.1.Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,357</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG SIEE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el Decreto 231/2015 de 2 de Septiembre de 2015, la acción docente en la materia de Tecnología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: - El rol del profesor debe ser de guía y de motivador, actuando como coadyuvante de la actividad general y proponiendo actividades de análisis e investigación sobre los contenidos que puedan fomentar la iniciativa del alumno en cada actividad. Se deberá inducir a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de los grupos y del alumno para que este pueda adquirir los conocimientos y desarrollar sus habilidades, preferentemente a través de procesos de descubrimiento e investigación autónoma y colaborativa.				
-La distribución de espacios, debido al carácter mayoritariamente práctico de la materia, se orientará a un aula equipada con los dispositivos informáticos y de conectividad necesarios para realización de las actividades derivadas de los contenidos a impartir y atendiendo a pautas básicas de accesibilidad. -La organización por grupos debe proporcionar un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticas consigo mismas y con los demás. -La metodología activa y colaborativa a aplicar, en la realización de actividades, no debe circunscribirse solamente a un grupo y a las personas que lo conforman, por lo que deben plantearse actividades colaborativas intergrupales, a través de herramientas específicas, para elevar un peldaño más el sentido del trabajo colaborativo y el sentido crítico tal y como sucede en el mundo real.				
-Concretamente en estas materias, la propuesta metodológica va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la sociedad del conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula, facilitando el intercambio de opiniones y la compartición de ideas y producciones a través de medios digitales. -La selección de herramientas, recursos y materiales didácticos deberá orientarse hacia aquellas que favorezcan dicho trabajo colaborativo en red a través de la variedad de posibilidades que brindan actualmente las TIC. -Se utilizarán técnicas y estilos productivos que propicien un contexto adecuado, orientados a conseguir un desarrollo creativo y autónomo, donde la iniciativa del alumno le permita enfrentarse a la resolución de problemas con capacidad de adaptación a distintos escenarios diferenciados que puedan surgir de la utilización de las TIC en entornos personales o profesionales.				
Los procedimientos de evaluación a utilizar deberán contemplar, entre otros diseñados por el profesor, procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás o recíproca, en un ambiente de responsabilidad compartida y de rigurosidad.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
5.c. Medidas de Atención a la Diversidad previstas. El Artículo 10 del Decreto número 291/2007 de 14 de septiembre, hace referencia a la necesidad de individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de atender a la diferencias de los alumnos en cuanto a capacidades e intereses. No es posible enseñar y que todos aprendan del mismo modo o a igual ritmo, sino que cada persona aprende con su manera de ser, de pensar, de sentir y de hacer. Este procedimiento exige que el alumno se haga responsable de su propio aprendizaje. De manera general, se pondrá interés particularmente en atender la diversidad de intereses entre chicos y chicas superando todo tipo de				

inhibiciones e inercias culturales, de forma que se promueva un cambio de actitudes sociales respecto a la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos. En este aspecto, se vigilará el reparto de tareas entre componentes en las actividades de grupo, procurando que en el reparto exista variedad y movilidad.				
a. Actuaciones de apoyo ordinario Se enumeran aquellas estrategias organizativas y metodológicas, que se han incorporado en las programaciones docentes con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa. Estas actuaciones están recogidas dentro del Plan de Atención a la Diversidad cuya elaboración se contempla dentro del Decreto 359/2009 sobre la atención a la diversidad (Anexo IV) Las medidas de apoyo ordinario que se realizan desde el Departamento de Tecnología son las siguientes: Los métodos de aprendizaje cooperativo. El aprendizaje por proyectos. El auto-aprendizaje.				
b. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales Con este tipo de alumnado se realizan adaptaciones curriculares significativas. Se trata de modificaciones individuales que se efectúan desde la programación común en objetivos, contenidos y criterios de evaluación para responder a las necesidades de cada alumno. Consisten en adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación; dar prioridad a algunos de ellos; cambiar la temporalización; introducir o cambiar objetivos, contenidos y criterios de evaluación; y eliminar contenidos, objetivos y criterios de evaluación. c. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales La adopción de estrategias metodológicas específicas de enseñanza-aprendizaje y la creación de grupos de profundización en contenidos específicos destinados a los alumnos que presenten altas capacidades intelectuales. En algún caso particular se podría realizar una adaptación curricular específica de ampliación o enriquecimiento,				
Corresponde al equipo docente, con la propuesta de los profesionales de la orientación realizar la adaptación curricular específica. d. Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo Con objeto de hacer efectivos los principios de inclusión y compensación educativa, se priorizará el apoyo individual en el aula ordinaria. Corresponde al equipo docente, con el asesoramiento de los profesionales de la orientación, la decisión sobre la aplicación de cualquier medida al alumnado con incorporación tardía al sistema educativo español, así como la coordinación para su mejor y más efectivo desarrollo.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación constituye un elemento integrante del proceso educativo, con una función primordial: Orientar y controlar la calidad de todas las acciones que se emprenden en el proceso. Entendemos la evaluación desde dos puntos de vista diferentes, por una parte, un instrumento de diagnóstico del proceso de enseñanza-aprendizaje, y, por otra parte, un proceso capaz de arbitrar las medidas para que los alumnos sean capaces alcanzar los estándares. La evaluación se realizará de acuerdo a : a) Distribución de los estándares especificada en el apartado 2.b b) El peso de los estándares de aprendizaje explicados en el apartado 2.c. c) Los instrumentos de evaluación empleados que emplearemos para obtener información se indican en el apartado 4, donde se relacionan los instrumentos utilizados con cada uno de los estándares de aprendizaje en cada evaluación. La calificación de la materia en la convocatoria final se obtendrá a partir de las calificaciones de los estándares de aprendizaje del curso.				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>8.a. Calificación global de estándares que se evalúan en más de una evaluación: La evaluación de dichos estándares se realizarán en cada una de las evaluaciones, aunque en la calificación global al final de curso se contará con el valor de un sólo estándar y como la media de lo obtenido en cada una de las evaluaciones en las que haya sido considerado, por lo que la nota global pueda verse variada con respecto a lo expuesto en las otras evaluaciones.</p>				
<p>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</p>	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
<p>8.b. Mecanismo de recuperación de los estándares con calificación negativa: La recuperación de los estándares con calificación negativa, se realizará en las pruebas extraordinarias mediante los mismos instrumentos especificados en la programación, para ello será el alumno o alumna deberá realizar los trabajos, exposiciones escritas u orales, proyectos y exámenes, que el profesor o profesora de la materia crea necesarios. Esto se aplicará tanto en la evaluación de Junio como en la extraordinaria de Septiembre. Por lo tanto se puede ver afectado el tiempo necesario para realizar dichas pruebas, ya que puede ser necesario utilizar cualquiera de los instrumentos indicados en la programación.</p>				
<p>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</p>	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
<p>6.e. Criterios de Calificación a los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores. El seguimiento de los alumnos y alumnas con la materia pendiente de cursos anteriores lo realizará el Jefe de departamento. Para este propósito dejará disponibles una serie de materiales en la Conserjería del centro El alumno deberá presentar cada trimestre las tareas recomendadas y al final de curso presentarse a una prueba. Debido a el fracaso obtenido en cursos anteriores en las pendientes, se le dará un peso del 60% al instrumento de calificación de las actividades y un 40% a la prueba.</p>				
<p>Recuperación de alumnos absentistas</p>	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
<p>8.c. Criterios de Calificación para los alumnos que pierdan derecho a la evaluación continua. Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. Se deben destacar dos casos: 1° Alumnos/as con faltas de asistencia justificadas, cuya incorporación al centro se haya realizado una vez iniciado el curso o que haya rectificado la conducta absentista de forma evidente: Se aportará un plan de trabajo individualizado para el que alumno pueda seguir el desarrollo de los contenidos. Así el cuaderno de trabajo será una fuente importante de información para saber el seguimiento por parte del alumno del curso. Además, el alumno/a realizará una prueba en junio adaptada a las circunstancias del alumno, donde se evalúen todos los estándares de aprendizaje. En caso de no superar el curso en junio el alumno será emplazado para la evaluación extraordinaria de septiembre.</p>				
<p>2°. Alumnos/as con faltas de asistencia no justificadas: En este caso será necesario seguir el Protocolo de Actuación frente al Absentismo Escolar para corregir esta conducta. En este caso se realizará una prueba extraordinaria que servirá para calcular el 100% de la calificación, en esta prueba se comprobará el grado de adquisición de los estándares de la materia en 1o de Bachillerato. En caso de no superar el curso en junio el alumno será emplazado para la evaluación extraordinaria de septiembre con sus respectivos criterios de calificación.</p>				
<p>Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)</p>	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
<p>8.c. Criterios de Calificación en la Evaluación Extraordinaria de Septiembre. El</p>				

Departamento de Tecnología entregará a los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio unas fichas de actividades, trabajos, proyectos, exposiciones... que les permitan preparar la superación de los estándares de aprendizaje de la asignatura. Además, el alumno deberá realizar una prueba final extraordinaria. La calificación final se calculará de acuerdo con lo establecido en la programación estándar por estándar e instrumento por instrumento no superado anteriormente.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales que se van a utilizar son de diversos tipos: a) Materiales impresos: no se va a utilizar libro de texto, usaremos materiales de diferentes páginas web gratuitas y blogs o herramientas como: aulalic.com, Prezi, Tawe, Powtoon, Sketch_up... b) Equipos informáticos y aulas de informática. El aprendizaje por descubrimiento. La graduación de las actividades. Los agrupamientos flexibles. Aprendizaje tutorado. La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente. La inclusión de las TIC en trabajo diario del aula. Las redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado. En este apartado hay que hacer especial referencia a Infoalu una aplicación existente en algunos centros como herramienta que ofrece gran cantidad de posibilidades, de comunicación con y entre los alumnos. c) Programas informáticos: de diversa índole para trabajar los diferentes temas.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a Murcia a la Feria de la Ciencia y la Tecnología	✓				
Viaje a Valencia a la Ciudad de las Ciencias y las Artes		✓	✓		
Visita a los IES de Caravaca que imparten Ciclos Formativos					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE		OBSERVACIONES		
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas				
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas				
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE		OBSERVACIONES		
Número de clases durante el trimestre				
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre				
Estándares programados que no se han trabajado				
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)				
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS				
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS				
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS				
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS				
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)				
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados				
Otros aspectos a destacar				
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE		OBSERVACIONES		
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo				
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura				
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto				
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo				
Otras diferencias significativas				
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación				
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO		OBSERVACIONES		
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)				
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos				
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)				
Propuestas de mejora formuladas por las familias				
Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre